

HERALDO ASTORGANO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Astorga, un mes. . . 0'50 plas.
Fuera de id., trimestre. . . 1'75 id.
id., id., semestre. . . 3'50 id.
id., id., año. . . 7 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO.

ADVERTENCIA
La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
No se devuelven los originales.

Dirección y Redacción: Rúa antigua, 20.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA.

LINEA DEL NORTE						LINEA DEL OESTE							
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6'07 m.	6'15 m.	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	1'25 m.	1'43 m.	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	8'10 m.	104	Tren correo, viajeros de todas clases.	5'35 m.
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases.	12'09 n.	12'26 n.	11	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	6'58 m.	7'08 m.	111	Tren mixto, id. id.	5'45 t.	116	Tren mixto, id. id.	11'30 n.
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	3'41 t.	5'26 t.	421	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Total de los Vados.	4'35 t.	4'52 n.	NOTA.—Los viernes y domingos circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 2'10 m., los martes el 133 á las 4'50 m., y el tren 136, que llega á las 4'20 tarde.					

ALMONEDA.

Solo por cuatro días en la Plaza Mayor-15-2.º, sobre la Confitería del Sr. Panero.

En la Confitería de Federico Alonso Garrote, se acaba de recibir QUESO FRESCO DE ALLER (Roquefort español,) como también Cognac Domecq, Lágrima Christi, Madeira, Oporto y otros.

La primera enseñanza.

Indicados en el artículo anterior los remedios urgentísimos, que hacen falta para que la instrucción primaria ó fundamental pueda subsistir, y sin los cuales, como queda dicho, todas las reformas son puramente ilusorias, se establecerá la enseñanza por el procedimiento simultáneo, dando preferencia al carácter práctico, intuitivo y experimental; lo mismo en lo de las primeras nociones que en las que se refieren al conocimiento de los objetos que nos rodean, y de las primeras impresiones que en nuestra alma se despiertan; enséñese por los maestros, los principios de religión y moral con el uso del catecismo y con la suficiencia que da la observación de las costumbres, por medio de sanos consejos, expuestos con toda claridad; el ejercicio detenido de la lectura en alta voz; la escritura constante, utilizada en cuantas prácticas escolares sea posible; reglas también prácticas de la aritmética y cálculo mental, con pocas definiciones y muchos ejemplos vulgares; sencillos elementos de gramática sin múltiples reglas; sencillos conocimientos prácticos relacionados con la agricultura y oficios; todo explicado en lenguaje concreto y claro, y con materiales á la vista, teniendo en cuenta el escaso desarrollo de las facultades de los niños, preciso es, lo mismo en la enseñanza de párvulos que en la elemental no acumulen más materias en la enseñanza que aquellas que prudentemente sean proporcionadas á dicho desarrollo, y tener además

mucho cuidado de no violentar desde los primeros pasos del trabajo intelectual las inclinaciones naturales de los educandos.

Gran trascendencia tiene el trabajo de la educación intuitiva en la instrucción de los párvulos, porque las impresiones y hábitos que se adquieren desde la edad de cuatro á siete años suelen servir como de molde y encaje á los que más adelante se adquieren. En cuanto á la disciplina, al influjo moral, prescindase en absoluto del temor como medio educativo; téngase con la natural impaciencia y movilidad de los niños toda la tolerancia que sea compatible con el orden; no se les recluya lugares de reducido espacio, de viciado ambiente y de otras malas condiciones higiénicas, manteniéndolos, siempre que sea posible, en contacto con el aire libre.

Confiese todo el trabajo de los alumnos que son estudiosos á la memoria, sin dar carácter práctico á ninguna de las enseñanzas, más que á la escritura, que lo tiene por sí. Todo el lujo de un centro escolar de instrucción y educación está limitada á los cuatro mugrientas paredes de la clase; no hay costumbre de enriquecer las escuelas con colecciones de material científico; guardándose como único tesoro, y únicos instrumentos de labor educativa; en los descerrajados armarios de la escuela, algunos montones de libros incompletos y sobados, en los cuales se ejercita puramente la memoria por el temor del castigo, único medio de adquirir y utilizar todos los conocimientos que el discípulo ha de saber, para olvidarlos á los pocos meses de abandonar la escuela.

La monotonía de la vida de seis horas de encierro dentro de la escuela, hace que los maestros pierdan el entusiasmo por su carrera y los alumnos á su vez correspondan con el temor, el odio y la desconfianza más ó menos disimulados.

No hay; pues, escusa, ni razón alguna, ni circunstancias fáciles ó difíciles que puedan oponerse al cumplimiento de todas estas necesidades, porque lo primero que España necesita es que la mayoría de sus hijos sean hombres útiles y esto no se consigue sino instruyéndolos y educándolos, atendiendo con urgencia á la reforma de los procedimientos que se siguen en las escuelas elementales que hay en nuestra patria y aumentando su número y sus recursos.

FEDERICO ARAGON Y ESCACENA.

El nuevo depósito

El nuevo Ayuntamiento.

Hé aquí una obra, cuya realización inmediata se impone á fin de evitar los muchísimos defectos de que adolece la instalación de aguas en esta Ciudad; pues no se tuvieron en cuenta para nada los adelantos ya entonces realizados, ocasionando á los accionistas gastos inútiles en las instalaciones particulares, y viéndose de continuo privados del agua cuando más la necesitan, pues hasta se cometió el desacierto de construir un depósito, cuya capacidad es tan reducida que solo puede contener 551 metros cúbicos de agua, cantidad insuficiente para atender á las primeras necesidades en una población que cuenta con mas de seis mil habitantes.

Por otra parte, el nuevo depósito no solo es necesario para aumentar el caudal de aguas del modo más fácil y económico sino para no verse privada de agua la población en absoluto, cuando haya de verificarse la reparación y limpieza del ya construido. Y á cualquiera se le ocurrirá preguntar por la causa de tanto desacierto é impericia en una obra de tanta importancia, causa que puede repetirse, si como de costumbre se han de buscar preferentemente negocios y lucros para unos pocos con perjuicio del bien común ó del pueblo, eterna víctima de los egoísmos de los que nos gobiernan.

Si estas obras se adjudicaran á personas de reconocida competencia y en pública y licita subasta, procurando que no hubiera entre bastidores alguna de esa turba que ya no sabe vivir sino á caza de primas y primos; las obras del Municipio no se reducirían á ridículas comedias, y esos veinte mil duros que ingresan en las arcas municipales refluirían con creces en beneficio del pueblo.

La traída de aguas á esta población que pudo ya verificarse por la mitad de lo que costó ó sea por 25.000 duros, hecha en debida forma, estaba llamada á constituir una excelente fuente de riqueza y de salud, pues podía utilizarse para diversos fines importantísimos dentro y fuera de la Ciudad; pero en la forma que se ha hecho solo se han satisfecho las primeras necesidades, solo hay agua para beber y con mucha escasez, defecto que se puede subsanar con la construc-

ción de un nuevo depósito, en que se conserven las aguas sobrantes en la época de menor consumo.

Nosotros confiamos en que nuestro Ayuntamiento ha de emprender esta obra sin pérdida de tiempo, puesto que en su seno hay hombres avezados á grandes empresas, de excelentes energías, y que así como han sabido utilizarlas para su particular provecho, las emplearán ahora en beneficio público, dando así una prueba fehaciente de que han solicitado la representación popular, no por miras bastardas, sino para promover en este pueblo la riqueza y bienestar de que tanto necesita.

Viaje de la Corte.

Ya están hechos los preparativos para el viaje de SS. MM. y AA. á la capital de Guipúzcoa.

Tanto en Madrid como en San Sebastián se han llevado á término todos los detalles del viaje.

Este se realizará al siguiente día de la entrega de la contestación del Congreso al discurso de la Corona.

Como indicamos hace días, acompañará á la Corte el ministro de Fomento. Se pensó también que al principio de la temporada veraniega acompañara á SS. MM., como ministro de jornada, el de Marina, Sr. Gómez Imaz, habiéndose después desistido de este propósito por las razones siguientes: el ministro de Marina, según confesión propia, no posee idiomas; no está iniciado en las costumbres y prácticas palatinas, y por último, no entiende ni mucho ni poco de asuntos diplomáticos.

Así, pues, desde el primer día se hallará en San Sebastián con la corte el ministro de Fomento, contando, naturalmente, con que una crisis del Gobierno no le obligue antes á irse á su casa.

El general Macías, que se encuentra en Madrid, acompañará también en su viaje á la familia real.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del 9 de Julio de 1899.

A las once menos minutos se fija la orden del día á la entrada de la sala de sesiones y media hora después ocupan sus respectivas poltronas los Sres. del Concejo, excepto el Sr. Miguelez.

Se lee, aprueba y firma el acta de la ordinaria anterior y á continuación se procede á la votación definitiva de car-

gos, siendo elegidos y proclamados los Sres. Martínez Carró, Paz y García Nistal.

Leído un oficio del Auxiliar de Secretaría, D. Leovigildo F. Ruiz, renunciando dicha plaza, por tener que ausentarse de esta Ciudad, el Sr. Alcalde participa á la Corporación haber nombrado para ocupar la vacante, con el carácter de interino, á D. Justo Díez López. Contra la rúbrica en tales casos, el Sr. Murias no hace la apología del nuevo *prebendado*, cuya omisión involuntaria ó intencionada fué objeto de sabrosos comentarios.

Procedía que el Ayuntamiento aprobara ó desaprobara lo hecho por el Sr. Alcalde y después acordar la provisión de la plaza en propiedad, conviniendo los Sres. Ediles la forma de anunciar la vacante. Nada de esto se hizo, y el señor Murias toleró inconscientemente que cada Concejal *desembuchara* el candidato que llevaba en cartera, y con esto se armó un lío, del cual salió *ileso* el Sr. Díez López, por haberse escudado con el mandato de la moralidad.

Se acordó pasar un oficio á D. Fernando Rodríguez, trascribiéndole el informe emitido por la Comisión de obras respecto á una instancia de dicho señor, solicitando autorización para edificar en la casa de su propiedad, sita en la calle de San Crispín.

Leída una nota de la Depositaria, con informe del Contador, en la que se dá cuenta de los derechos de sepultura cobrados en el último semestre, el Ayuntamiento, creyendo que la relación encerraba algún chanchullo, acordó que pasara á la Comisión de Cementerios para su dictámen.

Al oír este acuerdo, no pudimos menos de exclamar, pero en forma *correla*: *La Corporación ha metido la pata hasta el cornejal*.

Suponemos que así se lo habrá hecho comprender el Contador de fondos municipales.

Terminados, según el Sr. Alcalde, los asuntos que figuraban en la orden del día, el Secretario, por mandato de aquél, dió lectura de una comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia, rehabilitando en el cargo de Concejal á don Ricardo Blanco. El Sr. Murias manifestó que no había puesto dicho asunto en la orden del día, porque ésta ya estaba escrita cuando recibió dicha comunicación. Debemos advertir que el Sr. Alcalde entró en el Ayuntamiento á las once menos cuarto y minutos después se fijó en el lugar de costumbre la citada orden, que por cierto tenía dos renglones tachados.

Pero prescindamos de estas minucias y permitámonos al Sr. Alcalde unas preguntas: ¿No figuraban en la orden del día «Instancias y comunicaciones»? Pues entonces? que inconveniente había para dar cuenta de la aludida comunicación?

Creemos que ninguna, y lo correcto, lo lógico y lo que aconseja la buena práctica administrativa hubiera sido dar lectura de la citada comunicación, y acordar que se cumplimentara lo ordenado por la primera Autoridad de la provincia, notificando al día siguiente la resolución al interesado y dándole posesión de su cargo en la primera sesión.

No se hizo así, porque el Sr. Alcalde ó sus asesores entendieron que dicho asunto no debía figurar en la orden del día, sin duda por seguir el manoseado sistema de las *largas*; pero en cambio el Sr. Murias ordenó que se leyera la comu-

nicación y consintió que se discutiera, lectura y discusiones inútiles, porque legalmente la sesión había terminado; por lo tanto los Concejales que se ausentaron, lo hicieron en uso de un legítimo derecho, pues si el Sr. Alcalde no había pronunciado las consabidas frases: «Se levanta la sesión» fué por un olvido justificado por la falta de práctica.

Para que todo resultara anómalo, á continuación leyó el Secretario una carta del Sr. Ministro de la Guerra, dirigida al Diputado á Cortes por este Distrito, participándole que procurará que en esta Ciudad se establezca una Zona militar. A propuesta del Sr. Alcalde, la Corporación acordó que se copie en acta dicha carta y dar las más expresivas gracias al Sr. Rodríguez de Cela por sus gestiones en beneficio de los intereses del Distrito.

Dicho asunto no figuraba en la orden del día; por lo tanto es nula y de ningún valor la sesión y nulos también los acuerdos en ella tomados, según lo terminantemente dispuesto en el art. 103 de la Ley municipal.

Después se levantó el Sr. Regidor Síndico para hacer su *debut* como *leader* de la mayoría, y en honor á la verdad no le tributamos un aplauso al final de su discurso, por temor á incurrir en un delito de... *profanación*.

Dedicó el Sr. García un sentido y cariñoso recuerdo á los compañeros con quienes tuvo el honor de formar en pasadas épocas la Corporación; protestó contra las rivalidades que existen en el seno de ésta, recomendando paz y concordia, para poder corresponder dignamente á las esperanzas del pueblo. Tronó contra la inmoralidad y el caciquismo. (Al oír ciertos individuos la energía con que se expresaba el orador, al hablar de inmoralidad, arrugaron el ceño.)

Expuso después el Sr. García los medios que á su juicio deben ponerse en práctica para regenerar la administración municipal y terminó su bien meditado discurso, excitando á sus compañeros á deponer todo antagonismo en aras del bien del pueblo.

El Sr. García habló como verdadero astorgano y el público demostró con ruidos de aprobación el agrado con que le había oído.

Nosotros le dirigimos desde estas columnas nuestro más sincero aplauso al Sr. Regidor Síndico, en el cual debe inspirarse el Sr. Alcalde, si no quiere dejar en su paso por la Alcaldía mas recuerdo que su nombre.

NOTICIAS LOCALES

La Junta de Sanidad y Médicos de esta Ciudad han comunicado al Sr. Gobernador Civil de esta provincia que, no obstante las noticias alarmantes que se han propalado, la epidemia variolosa decrece considerablemente.

Ante ayer dejó abandonado una desnaturalizada madre en una posada de esta población un niño de pocos meses.

Por la Alcaldía se están haciendo las diligencias necesarias para que lo recojan en la Casa Hospicio.

Hoy tendrá lugar en el teatro de «La Amistad» una función por los artistas Sres. Hermann y Sobrá. El primero ejecuta trabajos de adivinación del pensamiento y el segundo es un célebre *ventrílocuo*, el cual para ejecutar sus trabajos se vale de figuras en tamaño natural, á las que *hace hablar, cantar y accionar*.

Estos artistas han alcanzado grandes éxitos en cuantas poblaciones han trabajado.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, ó sea á Comandante, nuestro particular amigo D. Aurelio Rodríguez Rodríguez, Capitan de esta reserva.

Reciba el Sr. Rodríguez nuestra felicitación por su ascenso.

En el inmediato pueblo de Santiagomillas contrajeron matrimonio el Domingo último los jóvenes doña Antonia Pérez Luengo y don Santiago Pérez Martínez, socio éste de la Compañía arrendataria de Consumos de esta Ciudad.

Deseamos toda clase de felicidades á los nuevos conyuges.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del Rdo. P. Antolin Justo, Profesor de derecho Canónico é Historia Eclesiástica en el Convento de Redentoristas de esta Ciudad. Descanse en paz el virtuoso religioso y reciba la Comunidad de P. P. Redentoristas la expresión de nuestro pesar.

En la próxima sesión se dará cuenta de una proposición del Concejal D. José Lomban, pidiendo que se instruya expediente para depurar las denuncias que hemos hecho sobre usurpación de terrenos y exigir la responsabilidad á los que hayan incurrido en ella.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 143 de la Ley de reclutamiento, el día 1.º del próximo mes de Agosto tendrá lugar el ingreso de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el Secretario del Comité Silvelista de esta Ciudad, nuestro particular amigo D. Felipe Alonso.

Tenemos entendido que no tardarán en adoptar la misma determinación algunos vocales del citado Comité.

El Sr. Gobernador Civil, de acuerdo con la Comisión provincial, ha rehabilitado en el cargo de Concejal de este Ayuntamiento á D. Ricardo Blanco.

Copiamos de nuestro apreciable colega «El Estado», de Madrid.

«Tiene muchísima gracia lo sucedido en La Bañeza, donde el Gobernador separó á varios Concejales, nombrando para sustituir á uno á D. Atanasio Toral (q. e. p. d.), fallecido en el mes de Mayo del corriente año.

Por lo visto en La Bañeza, se han acabado ya los silvelistas vivos, y ahora entran en funciones los muertos, por lo que damos á éstos la enhorabuena.»

El Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Baron del Castillo de Chirel pasó ayer para Mondariz

Por un *enorme delito*, que el Sr. Alcalde dará á conocer en la próxima sesión al Ayuntamiento, ha suspendido dicha Autoridad de empleo y sueldo por 30 días al antiguo, probo y activo funcionario del Municipio, Fabian Valtuille, Porteró mayor del Municipio.

Para dicho cargo ha nombrado interinamente á D. Natalio Manrique, cuyo nombramiento ha sido mejor recibido que algún otro hecho por la citada Autoridad local.

No hay chanchullo ni caciquismo.

Nuestro colega local, en su número de ayer dice:

«En la relación de los derechos de sepultura que se leyó en dicha sesión (la del Ayuntamiento) aparece una partida de 16'50 pesetas en vez de 75.

¿Será esto un chanchullo ó alguna nueva obra del caciquismo?

Procuraremos indagarlo.»

También nosotros nos enteramos del

asunto, y resulta: que en la relación por *derechos de sepulturas* cobrados en el 2.º semestre del anterior ejercicio, presentada por el Depositario y que fué la leída en la sesión, aparece un ingreso de 16'50 pesetas hecho por D. Fernando García por los derechos de enterramiento ó sepultura de su Señor padre D. Fernando García Cuadrillero; además aparece que en 9 de Febrero último, por cargarme n.º 31, ingresó en arcas municipales D. Fernando García Pajares la cantidad de 75 pesetas por los derechos á perpetuidad de la sepultura de su Sr. padre, según acuerdo del Ayuntamiento de 5 del referido mes.

COMUNICADO.

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

Muy señor mío: Con esta fecha intereso al Sr. Director de *La Luz* la inserción de la siguiente carta, rogando á V. dé cábida en las columnas de su periódico; favor que espere de su amabilidad su affcmo. s. s.

q. b. s. m.

LUIS LUENGO.

Sr. Director de *La Luz*.

Astorga 11 de Julio de 1899.

En el número 797 de su publicación veo que se me lanzan insultos y veladas calumnias que desde luego desprecio, pues seguro han sido vertidas por alguno que no tiene el diablo por donde cogerle, y como dejado de la mano de Dios, está en libertad de escribir y hablar como le plazca. Lo que me ha sorprendido es verlas publicadas en un periódico católico y que tiene censura eclesiástica; ahora si su catolicismo es convencional, puede escribir como quiera, que yo á ello no me opongo. Lo único que me interesa hacer constar es que veré con gusto el retrato que me promete, puesto que según afirma dicho periódico, interesa mucho conocer al distrito. Venga pues, que con ello tendrá una gran satisfacción su affcmo. s. s.

q. s. m. b.

LUIS LUENGO.

EN EL «CASINO»

El domingo 8 del corriente, se celebró en nuestra elegante sociedad, una muy bonita función Teatral.

Pusieronse en escena «Pobres Mujeres» juguete cómico en un acto y verso, original de D. Enrique Gaspar; fué admirablemente interpretado por la señora D.ª Pepita Ochoa de Segado, que hizo una *Enriqueta* tal y como debió soñarla su autor; por la señorita Lucrecia Panero, D.ª *Escolástica*, una vieja que para si quisieran muchos jóvenes; y por D. Federico Alonso, un *Arturo* en toda regla. Se bajó el telón, y el público entusiasmado (*rara avis*) pidió salieran otra vez á la escena para felicitarles y aplaudirles.

Después cantaron las graciosas niñas Carmen Blanco, Encarnación Pallarés, Carmen Nuñez, Milagros Alonso, Sabina Valls y Regina Lombán el coro de repatriados, de Gigantes y cabezudos: es una música sentimental, y así lo comprendieron ellas que lo cantaron con tal *amor* que se vieron precisadas á repetirlo para complacer al público que lo pedía entre una salva de atronadores aplausos.

El «Sistema Homeopático» de D. Miguel Pastorido, estuvo á cargo de la Sr. D.ª Pepita Ochoa, que con la naturalidad que le distingue, dijo admirablemente el papel de *Gertrudis*: los Sres. Federico Alonso, y Julio Segado en *D. Amadeo y D. Pantaleón* estuvieron como siempre á grande altura; y el simpático joven D. Vicente R. de Cela que corta muy bien el verso, en su papel de *Bruno* estuvo acertado, por lo que como todos recibió al final muchos y muy merecidos aplausos.

Terminó la función con «la Mari-Juana» de Juan Veyán.

Había gran interés por conocerla, y desde las primeras escenas, comenzó á interesarse el público.

La bella Srta. Lucrecia Panero, que era la protagonista, estuvo muy por encima de toda ponderación: se identificó con el papel de tal manera, que se llevó al público de calle; ¡había que ver á aquella palurda, de P. P. y doble u bailando las sevillanas.....! y había que decir ¡olé! La Srta. Pelegrina Alonso, hizo una *Paulina* sencilla y elegante que al cabo..... se quedó con el cabo. La Sra. de Segado, fué una *Concha* con muchas conchas; esto es, una mamá en forma: tiene mucho dominio escénico.

También el sexo feo estuvo muy superiormente. D. Demetrio Monteseñin hizo un *Perico que ni pintado*; nos parecía estar viendo al Sr. Chicote; ¡vaya un palurdo gracioso! y no quiera V. que *suprima las flores* porque es justicia; cantó unos *couplets* alusivos de D. Germán Gallón. Los Sres. Cela y Alonso en sus papeles de *Luis y D. Pedro* estuvieron muy requetebien. D. Julio Segado hizo un *Sr. Gazapo tres superieure*, por lo que sino está en camino de llegar á ser *Ministro* lo está en camino de ser un buen actor puesto que ya es un aficionado *extra*.

D. Moisés Panero en su papel de ayuda de cámara estuvo *muyto ben* por lo que se ganó una espontánea salva de aplausos. La Srta. 1.ª Srta. Concepción Craspo, el caballero 1.º D. Pablo Ferrero, y los coristas de ambos sexos muy bien.

La galante junta de «El Casino» que merece un aplauso por su apoyo á la gente joven, obsequió á cuantos tomaron parte; á las señoras y señoritas con flores, y á los caballeros con postas y dulces.

En suma, que la función gustó mucho; que el público entusiasmado no cesó de aplaudir en toda la noche, y que salió de allí muy bien impresionado.

Nuestra enhorabuena á cuantos tomaron parte, y hasta otra.

INFORMACIÓN POLÍTICA.

Los diputados catalanes reunidos anoche en el Congreso, acordaron gestionar una autorización del Gobierno para que pueda celebrar ciertos económicos con las Diputaciones provinciales que lo soliciten y apoyar la proposición de ley redactada por el Sr. Sallarés para contratar é invertir durante diez años 1.000 millones de pesetas en las siguientes atenciones:

- 300 millones en la construcción ó subvención de canales y pantanos.
- 400 millones en la construcción de ferrocarriles secundarios.
- 25 millones en fomentar el pequeño crédito agrícola.
- 50 millones en la construcción de los edificios que para sus oficinas tiene alquilados el Estado.
- 25 millones en la replantación de bosques.

100 millones en la construcción de carreteras.

50 millones en la reforma de los puertos.
25 millones en la creación de escuelas especiales de Agricultura, Industria y Comercio.

25 millones en mejorar la situación de las clases obreras, fundando rentas en favor de los inválidos del trabajo por edad.

En dicho proyecto se estableció una comisión especial en la que tienen representación todos los intereses para la realización de las obras, facultándose al Gobierno para construir las ó subvencionarlas, explotarlas directamente ó arrendarlas, según se considere más conveniente á los intereses generales.

Los rumores de crisis que continuaron durante todo el día de anteaer, se acentuaron á última hora de la noche de un modo considerable.

El rumbo que parece llevaba la crisis cambió ayer completamente. Ya no se trata de la salida del Gabinete del ministro de Hacienda, con quien el Sr. Silvela se halla identificado, según dicen caracterizados ministeriales.

El jefe del Gobierno—decían—está dispuesto á aprobar todos los actos del actual ministro de Hacienda, dejándole en completa libertad para hacer y deshacer cuanto le plazca en lo relativo á las cuestiones económicas.

Está descartada, pues, hasta por los mismos ministeriales que ya no se guardan de hablar de la crisis, la dimisión del señor Villaverde.

De lo que anoche nadie dudaba es de que quien abandona su cartera es el general Polavieja.

Personas de importancia del Gobierno, mostraban anoche las diferencias que les separan del ministro de la Guerra, y los deseos que abrigan de que abandone cuanto antes el palacio de Buenavista.

El general Polavieja ha llegado á gozar de una impopularidad tan grande, que su salida del gabinete causará excelente efecto en la opinión.

Ahora bien; nada tendría de extraño que la dimisión del ministro de la Guerra trajera aparejada la caída de todo el Ministerio.

El Gobierno, que anteaer se esforzaba en desmentir los rumores de crisis que circulaban, calificándolos de absurdos, no se mostraba anoche tan dispuesto á calificar de inexactas esas noticias.

El propio Sr. Dato, en la conversación que sostuvo anteaer con los periodistas, dejó entrever que, efectivamente, algo sucede.

La solución del conflicto pendiente no ha de hacerse esperar muchos días.

En el Consejo que el miércoles se celebrará en la Presidencia, quedarán, probablemente, ó suavizadas las esperanzas que existen en el seno del Gabinete, ó declarada su importancia para continuar, planteando por

lo tanto la crisis el Sr. Silvela á S. M., en el Consejo que al siguiente día se celebrará en Palacio.

De todos modos, que conste que la crisis es un hecho.

Servicio telegráfico.

Buen camino.—Vuelve la calma.

Madrid, 11 4 m.

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Silvela, Polavieja y Villaverde, acordando hacer un millón más de economías en el presupuesto de Guerra.

Se han circulado las oportunas órdenes para levantar el estado de sitio en Valencia y Zaragoza.

La última palabra.—Aprobación del mensaje.

Madrid, 11. 5 m.

El Presidente del Consejo de Ministros ha hecho en el Congreso el resumen del debate del Mensaje. Pidió á todos los partidos colaboren en la obra del Gobierno.

Quedó aprobado por 166 votos contra 100.

El Ministro de Hacienda y los mineros.—Discusión de los presupuestos.

Madrid, 11 7 m.

El Sr. Villaverde ha llegado á un acuerdo con los mineros en el impuesto sobre las minas.

La discusión de los presupuestos empezará, sirviendo de base el último presupuesto del Sr. Puigcerver.

Muerte de un príncipe.—Armonías monárquicas.

Madrid.—11, 10 m.

Ha fallecido el príncipe Jorge, heredero de la Corona de Rusia.

El Sr. Sagasta ha iniciado una transacción con el Gobierno á fin de conseguir que sean aprobados los presupuestos antes de fin de mes.

Lo que faltaba.

Madrid.—11 11 m.

El Cónsul francés en Barcelona ha confirmado el rumor de que cuatro discólos trataban de celebrar una manifestación anexionista, buscando para ello pretexto en la visita de la Esquadra francesa.

Express.

LECTURAS AMENAS

LA LECCION.

Caló el maestro las gafas, miró un rato al estudiante, que de miedo á la palmeta estaba sudando á mares, y eso que empezaba Enero y había nieve en las calles, y así continuó el discurso con voz reposada y grave: —Es necesario, amiguito, que te fijas en lo que haces, porque es el único modo de no decir disparates.

—La aritmética es la ciencia que dá los chascos más grandes por que parece difícil y resulta que no es fácil. Conque, á repetir de nuevo la operación, toma el lápiz y el papel, y ten mucho ojo, y mira á ver si te sale.

Volvió el chico á la tarea, pero, temiendo un desastre, en varios intentos, lo hizo cuando mejor igual que antes.

Con gran paciencia el maestro, que aquel día estaba amable porque iba á cobrar de un golpe diecisiete anualidades,

le dijo:—Con un ejemplo es como voy á enseñarte.

Supón que tu padre debe, pongo por caso, mil reales, y que no puede pagarlos en cuanto se los reclamen.

Por salir del paso, firma cuatro pagarés iguales de doce duros y medio es decir, la cuarta parte de la deuda; los que vencen uno á cada mes que pase.

¿Comprendes?

—Sí, señor —¡Buena!

Pues haz favor de fijarte: cuando acaben los tres meses, óyelo bien, cuando acaben, ¿qué debe tu padre?

—¡Toma!

¡Cincuenta duros cabales! El maestro, dando un salto, gritó lleno de coraje:

—¡Animal; tú desconoces las reglas elementales! Y el chico yéndose á un lado, contestó sin inmutarse:

—Desconoceré las reglas, pero conozco á mi padre!

E. S.

Astorga:

mp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López.

LA MUJER.

Su pasado.—Su presente.—Su porvenir.

(Continuación.)

pretende transformar su manera de ser, descatalogarlas, convencidos de que, tan grande es su influencia sobre su marido é hijos, que el triunfo mas completo coronaría sus esfuerzos.

De esta influencia indudable y por todos reconocida en sus diferentes estados de *hija, esposa y madre*, se deduce el importantísimo papel que está llamada á desempeñar la mujer católica en la actual sociedad

Como *hija* la influencia que dentro de la familia ejerce es grandísima y de seguros resultados.

Para comprenderla bien, dirijamos nuestra vista al hogar doméstico y fijémos en una familia cuyo jefe sea uno de esos hombres en los que la voz de la religión, contra la que tiene sistemáticas prevenciones, llega difícilmente á su conciencia; que hijo de la mal llamada civilización moderna ha vivido siempre sumergido en una atmósfera de naturalismo irracional; de esos hombres dados á la vida muelle y sibaritica, sin creencias ni virtudes, que viven sin amar, sentir ni padecer; decidme, dejando á un lado la gracia de Dios que hace milagros, ¿quién será capaz de traerle á buen camino?

La familia, tan solo la familia y entre todos sus miembros, la hija cristiana con especialidad.

Este hombre que al casarse ni siquiera pensaría seriamente en la importancia del acto que realizaba, se encuentra con una hija y desde ese momento, brota en su corazón un sentimiento desconocido para él que cambia su manera de ser y pensar, que hace de él un hombre nuevo, podemos decir, y ese sentimiento es el de la paternidad; á su influencia se le vé completamente transformado, sus pasiones moderadas, sus pensamientos más graves y su vista fija en el porvenir y en aquel hermoso retoño de su corazón que exhibe á todo el mundo haciendo gala de su paternidad; de ella recibe tiernas caricias que le embelesan y no vé más que gracias en aquel tierno capullo que hece completa una dicha que tal vez no buscó al contraer el sagrado lazo, pues esta clase de hombres suelen ir al matrimonio sin las debidas disposiciones morales y buscando solo el negocio ó la conveniencia social.

Aquella niña que no sabe aun hablar y ya de su madre recibe las primeras instrucciones religiosas, que por señas aprende donde está Dios, donde la reina de los ángeles, que gozosa y con cándida y angelical sonrisa aplica sus labios é imprime ósculo cariñoso á una imagen de Dios, la Virgen y los Santos, habla á su padre con su graciosa média lengua de estas cosas S n-

tas que al oirlas antes escitaban su ira, y ya hasta con satisfacción la oye, le recuerda esto sus tiernos años en que al mismo calor religioso tanto se esforzó su querida madre en formar su corazón, sus tiernas caricias, aquellas oraciones que hacia baluceasen sus lábios al levantarse é ir á la cama y que hicieron del niño un joven religioso; recuerda de su felicidad en aquel estado, su casa, su iglesia y el eco alegre de su campana, que tantas veces le llamó á la oración; y estos recuerdos que ha traído á su memoria la media lengua de aquella tan querida hija, hacen asomar de satisfacción las lágrimas á sus ojos y despiertan en su corazón, apoderándose de su alma, aquellos sentimientos religiosos que yacían dormidos. De esto á una transformación completa y radical no hay más que un paso, que dará á buen seguro por la influencia cada vez más creciente de aquella hija idolatrada y la de la esposa que eligió para compañera de su vida.

Tan grande ha sido su transformación, que ya no le vereis en aquella vida disipada, apartado de su casa para no salir del café y la casa de juego, sino que por el contrario encuentra todas sus delicias en el hogar doméstico, su pensamiento no se separa de su Dios, de su mujer y de su hija y cuando llega el momento en que á la enseñanza de la madre hay que agregar la de un Colegio que perfeccione la educación é instrucción de aquel

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE LA VIUDA E HIJO DE LOPEZ.-ASTORGA.

MANUALES

PARA LA ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS

Considerablemente aumentados, tanto en la parte religiosa como en la Civil, con todas las disposiciones relativas a cada Manual, y todos los Decretos emanados de las Sagradas Congregaciones, las Reales Ordenes Decretos y Circulares concernientes a cada materia pudiendo muy bien decirse que constituyen un tratado completo de Derecho Canónico y Civil. Los 4 Manuales encuadernados separadamente en pasta española, 7 pesetas. Encuadernados en un solo volumen, 4 pesetas.

TESORO DEL SACERDOTE

Ó REPERTORIO de las principales cosas que ha de saber y practicar el sacerdote para santificarse a sí mismo y santificar a los demás. Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el Padre José Mach, Misionero de la Compañía de Jesús.

DUODÉCIMA EDICIÓN ESPAÑOLA con el retrato y biografía del autor; aumentada y corregida según los más recientes decretos de las SS. Congregaciones Romanas, y las nuevas disposiciones del Derecho civil, por un Padre de la misma Compañía.

A pesar de que, con las adiciones que en esta edición se han hecho, resulta un voluminoso tomo de xvi-1275 páginas en 4.º mayor, se vende en pasta al módico precio de 10 pesetas en provincias; resultando así este libro acaso el más barato de los de esta clase publicados en España.

REINADO SOCIAL DE CRISTO

SOBRE EL UNIVERSO MUNDO término de la Crisis actual. D. ANTONIO MARTÍNEZ SACRISTÁN, Canónico Lectoral de la S. I. Catedral de Astorga. Un tomo de 140 páginas en pasta 2 pesetas.

CONFESSARI SOCIUS

Opusculum quo continentur quæ semper præ oculis habenda sunt in audiendis Confessionibus auctore RICHARDO SABUGO, S. THEOLOG. ET JURIS CANONIC. LIC. de Ordinarii licentia.

Un tomo en 4.º menor de más de 300 páginas 1.50 pesetas.

COLLECTIO CONCLUSIONUM

ex Magistri Petri Lombardi Distinctionibus de ductarum, Auctore Richardo Sabugo, S. Theolog. et Juris Canonice Lic.

Este Opúsculo, que comprende las 182 tesis de que trata el Maestro se vende a 5.75

ALGO SOBRE EL CONCEPTO DE LIBERTAD,

y su uso en materia de enseñanza y religión, por D. FRANCISCO GONZÁLEZ HERRERO, Penitenciario de la S. I. C. B. de Cuenca. Un volumen en 8.º de 280 páginas. Precio: una peseta.

EL HIPNOTISMO Y LA SUGESTION

Estudio acerca de tan curiosos fenómenos considerados bajo diferentes puntos de vista, por DON EDUARDO ARAGÓN OBEJERO, médico del Hospital de San Juan Bautista y del Excmo. Sr. Obispo y Cabildo de la S. A. Iglesia Catedral de Astorga, con una carta prólogo del Dr. D. Pedro Rodríguez López, Canónico Secretario del Obispado de Cuenca.

Esta obra que forma un tomo de XVIII-36 páginas en 4.º de buena impresión y en papel satinado, se vende al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

Sacras

Variado surtido, con marcos de diferentes clases, dorados, dorados y negros, arabescos nogal y otros. Precios económicos.

Misales

Últimas ediciones de Tournay, con el cuaderno de Misas de esta Archidiócesis. Hay diferentes clases y precios.

Breviarios

Últimas ediciones completísimas de Tournay. Ediciones en 2 tomos en 4.º mayor.—De 4 tomos en 12.º y en 8.º.—De un tomo.—Para viaje, con cuadernos, etc., etc.

Los gastos de correo y giro son de cuenta del comprador, no respondiendo esta Casa, más que de los paquetes certificados.

A LOS SRES. PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA En la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López encontrará un completo surtido en libros de primera enseñanza y todo el menaje necesario para las Escuelas, procedente de las casas más importantes de dicho ramo. Métodos completos de enseñanza, cartelas, Mapas de España y Mundi, Cuadros métricos, pizarras, tela pizarra, y papel pautado; todos los artículos, de calidad inmejorable, a precios reducidos. También vendemos las obras de D. Matías Rodríguez, tituladas: Silabario, Tabla de cuentas, Ortografía, Ortografía y Prosodia. Breves nociones de Geografía Universal y Aritmética. Tenemos también un método de lectura compuesto de los libros, Silabario-español, Catón metódico progresivo, El Instructor de la infancia y Tesoro de los niños, cuyas óbratas por estar impresas en esta Casa, las vendemos a precios baratísimos que no admiten competencia.

ESTATUARIA RELIGIOSA EN CARTÓN PIEDRA más fuerte y consistente que la misma madera

Imágenes religiosas

Arrobadas para el Culto por la Sagrada Congregación de Ritos, bendecidas é indulgenciadas por la mayor parte del Episcopado español.

- San José.—De 50 centímetros de alto, 52 pesetas. Corazón de Jesús.—De 50 id. 39 pesetas. id.—De 30 id. 11.50 pesetas. Corazón de María.—De 30 id. 11.50 pesetas. San Antonio de Pádua.—I. 50 id. 44 pesetas. id.—De 25 id. 11 pesetas.

Crucefijos EN VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Todos los modelos son originales de escultores tan conocidos como los Sres. Vallmitjana, Aleu, Atché, Fuxá, Llimona, etc. y con esto está dicho que tienen un correcto dibujo y propiedad en su decorado é indumentaria, reuniendo además las necesarias condiciones de solidez, é inalterabilidad.

Nos encargamos también de pedir los modelos que se desean al mismo precio de fábrica. Tenemos además un Catálogo Album, para que puedan elegirse los dibujos.

Nacional homenaje

de las ciencias, letras y artes españolas al Sagrado Corazón de Jesús.—Un tomo en folio con 4 magníficos grabados y varios himnos al Sagrado Corazón puestos en música elegantemente encuadernado en seda con planchas.—Un tomo en 4.º mayor, encuadernado en seda con planchas, 13 pesetas.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

de Derecho civil, procesal, penal y administrativo, por el M. I. Sr. D. José Pellicer y Guin, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Zaragoza. Consta de dos tomos y se vende al precio de doce pesetas, en la imprenta de este periódico.

Magníficas Oleografías de los Sagrados Corazones de Jesús y María.—Forman dos grandes cuadros en cartulina fuerte de 53 centímetros de ancho por 70 de largo cada uno, y se venden a 4 pesetas juego.

LOS TRES MESES DE MARZO MAYO Y JUNIO

consagrados respectivamente SAN JOSÉ, A LA VIRGEN SANTÍSIMA Y AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS POR EL RDO. Dr. D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro. Un tomo en 8.º encuadernado en tela 1 peseta 75 centimos.

Flores Celestes.

Vidas de los Santos. Preciosos libritos de 32 páginas con bonita cubierta litografiada. Doceña 60 céntimos.

Sellos de Cauchút

En la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López, se admiten encargos de sellos parroquiales, para Ayuntamientos, Sociedades y particulares, a precios de fábrica.

CAJAS DE MADERA CON ESPEJO Magníficamente barnizadas conteniendo 50 pliegos de papel y 50 sobres, 2 pesetas.

Obras de Kneipp.

- Método de Hidroterapia, ó mi cura por el agua.—Un tomo en 8.º, en tela, 5.50 pesetas. Como habéis de vivir! Un tomo en 8.º, en tela, 5.50. El consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos.—Un tomo en 8.º, en tela, 3.50 pesetas. El Cuidado de los niños. Un tomo en 8.º, en tela, 3.50. Atlas de Botánica, para el Método de Hidroterapia.—Un tomo en 8.º, en tela, 1.75. Mi testamento para sanos y enfermos.—Encuadernación elegante con planchas de oro y relieve, 6 pesetas. Codicillo a mi testamento dedicado a sanos y enfermos.—Un magnífico tomo en 8.º, ilustrado con grabados y fototipias en colores encuadernado en tela, 6 pesetas.

Todas las obras que se anuncian y demás artículos, se hallan de venta en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López, Astorga.

FARMACIA DEL LICENCIADO

D. Paulino Alonso Lorenzana, Pio Gullón, 23 ASTORGA—Pio Gullón 23,

PREPARACIONES DE ESTA CASA

- Esencia concentrada de Zarzaparrilla.—Depósito en León, Droguería de Lisardo Martínez.—Precio del frasco, 1.50 pesetas. Elixir odontálgico.—El mejor calmante del dolor de muelas. Con su uso se evita éste, y desaparece la fétidez del aliento. Usando los Polvos dentrificos de la misma casa, se logra dar fortaleza a la encía. Frasco de Elixir a una peseta.—Caja de Polvos 0.50 pesetas. Sabanones.—Se curan empleando el TOPICO preparado por el mismo autor. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña al frasco.—Precio 1.50 ptas

CASA EN ARRIENDO.—Se hace de los pisos principal y 2.º de la casa de los herederos de Don Juan Pérez, sita en la calle de Puerta Obispo. En la citada casa podrán enterarse de las condiciones del arriendo.

TORO EN VENTA.

Se vende uno magnífico de raza holandesa, de 3 años de edad. El que desee comprarlo puede entenderse con su dueño Venancio Velasco.

BASCULA.

Se vende una de tamaño grande pudiendo pesarse de una sola vez hasta CIEN arrobas. El peso puede hacerse por arrobas ó por Kilogramos. La persona que desee interesarse en la compra, en esta Imprenta se le dará razón.

PLANCHADORA

y Costurera en ropa blanca precios económicos Polonia Rey Gutierrez Plazuela S. Martín

EL ZANATOFORO

Y LA CATÁSTROFE NACIONAL, Este folleto se halla de venta al precio de UNA PESETA, en la Imprenta Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijo de López.